



LA GRANJA,

REVISTA DE AGRICULTURA Y BIBLIOTECA RURAL,
PERIÓDICO DE LA SOCIEDAD DE AGRICULTURA DEL AMPURDAN.

*Nada mas útil que un periódico
de agricultura.* [DUJALTY.]

26 de Junio.

Acabamos de recibir por el correo de hoy, sin carta acompañatoria, el artículo que ponemos á continuacion y que insertamos con el mayor placer, pues sobre tener por objeto ocuparse de una materia, sin duda la de mayor interés para el país, pues como hemos dicho otras veces envuelve una cuestion, no solo de fomento, sino hasta de existencia, merece en todos conceptos ocupar un lugar en nuestras columnas, ya por la manera como se halla escrito, ya por las ideas que expresa, muy dignas de ser meditadas, ya tambien por los dignos sentimientos que le han dictado.

Asi es que no perdemos momento en darle publicidad, y no sin acompañar el trabajo del escritor que nos ha honrado con un sincero voto de gracias y con la súplica de que siga favoreciéndonos y haciendo bien al país, ya que tan clara muestra nos dá de hallarse en disposicion de conseguirlo, ayudándonos en la noble tarea que hace ya

algunos años hemos emprendido y nos esforzamos á llevar á cima, supliendo con el celo y buena voluntad lo mucho que en fuerzas nos falta.

Ansiosos de que así sea entraremos en discusion con el que ha venido, no á impugnarlos sino á prestar su poderoso apoyo, y fuertes con este abordaremos de nuevo la cuestion, pero procurando antes ponernos de acuerdo con el mismo en algunos puntos en los cuales sentimos no hallarnos del todo conformes, y no porque estemos en ánimo de contradecirle en ellos, pues nos asociamos desde luego á su idea, sino porque tememos que si nos atuviésemos á buscar la cesacion de los males, que como hemos dicho amenazan la existencia de este bello país y de tantas otras regiones que adolecen de los mismos, en los remedios que el estimable articulista expresa, sería la adopcion de estos remedios empresa superior á las fuerzas del mismo país, y no habria por ello esperanza de conseguirlos, al menos con la urgencia que apremia.

Daremos acerca de ello amplias explicaciones, y abrigamos la confianza de que lejos de estar en contradiccion con dicho articulista nos pondremos en completa conformidad.

Celebramos pues por ello mas y mas que haya venido á encontrarnos, y le brindamos, no á una polémica, sino á hacer juntos una campaña, que hoy solo podemos anunciar, porque esperando de un momento á otro á los dignísimos Diputado á Cortes por esta provincia D. José Garcia de Camps é Ingeniero de la misma D. Victor Marti, que con el que esto escribe forman la seccion que debe hacer el primer reconocimiento de los rios de esta comarca, es mas ocasion en estos momentos de montar á caballo y seguir á dichos rios en sus sinuosidades, y de estudiar su curso y sus orillas, que de sentarse en el bufete y de razonar acerca de la manera de ocurrir á sus daños.

Fuerza nos es pues despedirnos del escritor anónimo cuya produccion celebramos, pero es con la seguridad de volver á unirnos á él mas ricos de datos y mas fuertes en las convicciones que abrigamos, por creerlas mas acertadas, prontos empero á modificarlas siempre que se nos convenza de que son erradas, ó así nos lo persuada nuestro leal saber y entender, pues en esto como y en todas las

cuestiones que nos ocupan, es siempre la buena fe y el deseo del acierto el norte que nos guía y el faro que deseamos ilumine nuestra mente.

Narciso Fages de Romá.

INNUNDACIONES.

No pretendemos escribir una memoria lata y perfecta acerca el epígrafe de este escrito; porque sin tener el tiempo necesario para lo primero, también debemos conocer que nuestras luces no alcanzan á lo segundo: El pensamiento es menos vasto, puesto que él se dirige tan solo á secundar los nobles y filantrópicos deseos de la Ilustre Sociedad de agricultura de este país, hermanados con la protección que la ha dispensado la digna Autoridad Superior Política de esta Provincia. En todos tiempos han sido terribles los estragos ocurridos á causa de las inundaciones que han pesado sobre muchos de los pueblos de nuestra Península, consecuencia inmediata de los desbordes que han tenido las aguas fuera del nivel ó cauce de sus caudalosos rios: ¿Cuántos países han visto desolados sus pueblos, perdidas sus mieses, aniquilados sus campos, y destruida su riqueza, al impulso de aquel elemento desolador, incapaz de resistirle ni contenerle fuerza alguna humana? díganlo sino las comarcas bañadas por el Guadalquivir, el Ebro, el Cinca, el Júcar, el Túrria, y el Duero, cuyos estragos están gravados en la memoria de el hombre pensador, sino para remediarlos al menos para sentirlos.

Nosotros hemos visto mas de una vez el desborde del fatal Segura, y las hermosas vegas de Murcia y Orihuela han presentado por muchos dias ese cuadro aterrador, que solo podria trazar una pluma mas diestra que la nuestra.

Sin embargo el mal es cierto, y el riesgo es el mismo, puesto que la mano del hombre no ha sabido ó no ha podido mitigarlo: mas hoy que la Divina Providencia en medio de tantas y tan terribles calamidades como aflige á muchas de nuestras Provincias, ha querido también en otras darnos un testimonio de su inmensa justicia con el azote que sen-

tinios y palpamos, no buscar su remedio. seria desafiar á la misma Omnipotente mano que hoy castiga y mañana consuela.

¿Y qué podríamos hacer para evitar un mal tan grave, y de tantas y tan grandes proporciones? Lo primero y siempre aplacar la ira del Señor, y luego rogando y con el mazo dando. Afortunadamente la posicion de este país se presta naturalmente para la realizacion de aquellos trabajos que mas imperiosamente reclama la necesidad; y si bien ellos no sean por de pronto tan positivos y estables como fueran de desear, á lo menos podrian evitarse de algun modo esos males que lamentamos ahora, y que en su dia tomarian mayores proporciones cuanto mas fuera en incremento la calamidad que nos aflige.

Los rios y arroyos que bañan este país, sin ser caudalosos les hemos visto desbordarse en estos últimos dias, causando los mismos estragos cual pudiera hacerlo el mas considerable? y cuáles pueden ser las causas que motivan aquel mal? primero, la falta de profundidad necesaria en sus cauces; segundo, la falta de molas y vegetacion en sus riberas; tercero, la falta de desagües ya sean naturales ya artificiales que necesariamente han de darse á los rios en sus grandes avenidas; cuarto, la variacion susceptible de sus álveos, mayormente en aquellos terrenos donde se sienta mas el imperio de la inundacion; quinto, falta de curso descendente progresivo y no interrumpido en todas las facces de su direccion; y por último, esa falta notable de puentes en las comunicaciones que son á las mas veces en donde se palpan las mayores dificultades, y en donde la desbordacion se hace mas sensible y estensa, que en otras regiones del curso natural de los rios.

Henos aqui trazado á grandes rasgos, lo que convendria hacer en este país á fin de mejorar su situacion actual, y evitar de algun modo las inundaciones que recientemente hemos sentido; y si bien conocemos que aquellos trabajos no son susceptibles por el momento de realizarse en toda su estension, sin embargo, el interés es general, la voluntad es una, y cuando hay interés, voluntad y union, las obras mas colosales se emprenden y se acaban: Asi debe esperar lo este país del celo, inteligencia y patriotismo de las personas que componen la Comision que ha de deliberar sobre

tan interesante objeto; hágalo pues y cuente con el auxilio de todos.

Figueras 25 de Junio de 1853.

Un amigo del país.

Reproducimos en razon de su oportunidad los dos siguientes artículos que escribimos años atras.

UTILIDAD DE LABRAR LAS TIERRAS

INMEDIATAMENTE DESPUES DE LAS SIEGAS.

Una de las malas prácticas de este país, es la de conservar los labradores sus rastrojos una larga temporada para conseguir lo que llaman *devesas*, que son los rastrojos en que encuentran los ganados muchas yerbas para pasto, y decimos que es esta una mala práctica, porque acarrea daños de consideracion que no calcula el cultivador alucinado con la idea de tener pastos en sus propios campos, ó de cobrar la cantidad que por ellos le dan otros que crían mas ganado.

Estos daños consisten principalmente en que la tierra despues de haber suministrado sus sucos nutritivos á los cereales que se le encomendaron, se ve privada de los que le roban todas las otras plantas que quedaron en ella, y que allí crecen y elaboran sus semillas.

Estas caerán precisamente en el suelo cuando hayan adquirido su completa madurez, y he ahí que á mas de haber esquilado el terreno le ensucian para la próxima cosecha, pues no dejarán de germinar en la época oportuna. La tierra por otra parte se apelmaza y no puede impregnarse de los beneficios atmosféricos que tan útiles le son, siendo apenas sensible en el estado en que se encuentra á las ventajas de la lluvia, de los rocíos y de las heladas.

El rastrojo se seca allí enteramente, y cuando se le entierra ya nada puede suministrar, al paso que la labor que se dá á la tierra inmediatamente despues de la recoleccion ofrece grandes ventajas, particularmente en los terrenos húmedos, salobres y fuertes.

Lo es desde luego el enterrar los rastrojos que conservan todavía algún jugo, los granos que se han caído de las espigas y cuantas malas yerbas ha producido el suelo, pues sobre impedir con ello á estas que disipen el terreno, no se las deja granar y se las convierte en abono, haciéndolas pudrir debajo la tierra con que se cubren.

Los granos que han enterrado y las plantas que tenían elaboradas ó esparcidas ya sus semillas, no tardarán en germinar, y con la reja que se repita en otoño, volverán á ser destruidas y enterradas, y en el estado en que se encuentran, devolverán á la tierra mas de lo que de la misma han sacado.

Por otra parte el suelo removido y presentado á las influencias atmosféricas, se impregnará de sus beneficios, pues queda expuesto al calor, á la luz del Sol y á la accion de los meteoros una superficie nueva.

Notoria es pues la ventaja de no retardar la labor y el renunciar á ella nuestros labradores, es quizás motivado principalmente por deber atender á un cultivo sobrado extenso, pues si asi no fuera, no tardarian en conocer lo caras que pagan las yerbas que los rastrojos les suministran. Asi es que los que llamamos *menestrales*, esto es, los cultivadores de una corta porcion de terreno que no llega á poder formar hacienda, y por la que pagan en arriendo una cantidad alzada ó una cuota fija en frutos, no olvidan el labrar sus campos tan pronto como han levantado su cosecha. ¿Por qué pues no han de verificar lo mismo los labradores? porque estienden mas su labranza de lo que sus fuerzas permiten, y porque olvidan el precepto de Virgilio:

Laudato ingentia rura, exiguum colito:

que les traduciremos al castellano para que sea general su inteligencia,

Vasta labor merezca tu alabanza,

Pero reducida sea tu labranza.

Mas ¿cómo mantendremos nuestro ganado en invierno? nos preguntarán. Quedamos en contestarles.

Narciso Fages de Romá.



ERAS.*Area cum primis ingenti aequanda cylindro.*

Virgil. Georgic. lib. 1 v. 178.

Estamos en la época en que las eras van á recibir las mieses para devolvernos los granos limpios, y por esto les dedicamos el presente artículo, á cuyo frente recordamos los versos del dulcísimo cantor de los trabajos del campo, que tanto instruye cuanto embelesa y entusiasma. Ellos son por otra parte el compendio de cuanto hay que hacer en esta materia, y de los daños que el no hacerlo acarrea, y los recomendamos por ello á la memoria de nuestros suscriptores que podrán fijarlos en ella, pues en seguida los continuamos íntegros, y ponemos á mas en castellano y en catalan para que ni uno solo quede privado del placer de su inteligencia.

Ya Columela el escritor mas aventajado de la antigüedad en la ciencia agraria, nos dejó reglas acerca la formacion de las eras. «Hágase, decia, esta de suerte que si es posible la pueda ver el amo ó á lo menos el mayordomo. La mejor es la que está empedrada con guijarros, porque los granos se trillan pronto, como que el suelo no cede á los golpes de los cascotes de las bestias y de los trillos, y cuando se avientan salen mas limpios sin chinillas ni terroncillos, que dá de sí por lo comun la era terriza en la trilla. Cerca de esta se debe hacer un nubiliario sobre todo en Italia por la circunstancia de su clima, para poder cubrir las mieses á medio trillar si sobreviniere alguna lluvia repentina; pero esta precaucion está de mas en algunos países ultramarinos donde no llueve en el estío.»

No estaria empero por demás entre nosotros este nubiliario que aconseja el insigne Columela, pues todos los labradores saben el daño que sufren muchos años por una lluvia repentina que les coge la parva en la era. Asi es que no perderemos esta ocasion de recomendar la construccion de los pajares junto á las eras, pues vacios estos, generalmente ó al menos desocupados en gran parte en esta época de la paja que en ellos se colocó en el año anterior, y teniendo una puerta ancha que dé á la era, facilita retirar dentro de él gran parte del fruto sino su totalidad, si sobreviene un chubasco durante la trilla. Asi se ha hecho en este mismo año en una hacienda de la fami-

lia del que estas líneas escribe, y como gran número de las eras de este país están junto á la casa de labor, todos sus dueños pueden construir iguales pajares con las mismas circunstancias, y conseguir con una misma obra un nubiliario que muchas veces le prestará útiles servicios, sin tener los inconvenientes de un porche que no cerrándose, llama con su abrigo á los mendigos y gitanos, cuya vecindad no conviene al labrador. Volviendo empero al modo de preparar las eras, Columela nos describe las mejores; pero como en agricultura nunca debe perderse de vista la economía, y no es compatible con ella el empedrar ó embaldosar las eras que tienen los labradores con el único objeto de trillar en ellas sus mieses, preciso es ver como se conseguirá tener una buena sin necesidad de mucho gasto.

A este efecto es muy oportuno prepararla con tiempo y elegir para ello los dias lluviosos de invierno y primavera, en que no se pueden labrar los campos y que son los mas á propósito para afirmar y endurecer el piso de las eras, el cual debe formarse con tierras bien unidas en que predomine con mucho la arcilla, pues si se hace con tierra arenisca se levanta esta, al paso que la arcilla está continuamente unida y toma tez, segun la espresion de Herrera.

Esta tierra ó arcilla debe pisarse bien con bestias y apretarse con el rodillo y con el pison, volviendo muchas veces á lo mismo, á fin de dejarla perfectamente apisonada.

Si no se ha hecho esto en tiempo oportuno, no hay mas remedio que hacerlo antes de la trilla, y en este caso con repetidos riegos debe conseguirse suplir la lluvia, porque es el agua indispensable para unir bien y apelmazar la arcilla. El objeto es dejar el suelo tan duro, igual y tenaz como sea posible, á fin de evitar rendijas, hoyos, escondrijos de sabandijas y mezcla de la tierra con los granos: cuantos medios pues sean á propósito para conseguirlo deben adoptarse, considerando que el arreglar la era con cuanta mas perfeccion sea posible no es malgastar el tiempo, pues cuanto mejor se construyen ó forman tanto mas duran, al paso que los que se curan poco de ello, cada año tienen que volver á lo mismo sufren siempre pérdida de granos, y nunca los consiguen limpios.

Narciso Fages de Romá.

TRADUCCIÓN CATALANA.

Qui bona era vol tenir
 Aplanarla be procura,
 Y ab pisó y argila dura
 Deu ferla ben enfortir.
 Que l'herba no y puga eixir,
 Ni l'obria del Sol l'ardor;
 De no, veurás ab dolor
 Mil pestas entre ton gra,
 Y ni lo garbell podrá
 De blat net ferte senyor.

Si deixas toba la terra
 La rata prompte y fa niu,
 Lo taup sens ulls també y viu,
 Mil cucas t' y farán guerra.
 Tanta inmundicia desterra,
 Persegueix lo lleig gripau
 Fent que no trobia catau;
 Evita quíssó y formiga.
 Quet' robará molta espiga
 Per proveir son palau.

N. F. de R.

Lo que se ha prolongado este año con motivo de los fuertes y continuos aguaceros la estación desapacible, ha retardado naturalmente la emigración al campo, que felizmente tiene lugar en las ciudades al dejarse sentir los primeros ardores del verano.

Confiamos empero que el retardo no será un motivo que impida que dicha emigración tenga lugar, porque la demandan á la vez la necesidad de dar expansión al alma comprimida en el centro de las poblaciones, la prevision del prudente hacendado que sabe que es preciso destinar una temporada en cada año á la inspección de sus heredades y al estudio de los medios de hacerlas mas productivas, ya que el lujo cada vez mas exigente requiere tambien en cada año un aumento en el presupuesto de cada familia, y hasta por fin las inspiraciones mismas de la moda que confiamos, (y esta vez seria por nosotros victoreada tan despótica soberana) que no tardará en

presentar como de mal tono la permanencia en la ciudad en los meses ardorosos.

Fundados pues en tan poderosos apoyos, de los cuales si unos obran sobre el buen juicio de los padres de familia se apodera el último del ánimo de sus amables compañeras y elegantes hijas, confiamos, como hemos dicho, en que las deliciosas moradas de los campos se verán también en el presente año honradas por sus dueños, á los cuales suplicamos, como lo hicimos ya en igual época del último año, que no dejen de amenizarlas, utilizando al efecto los medios con que en sus inmediaciones suele brindar la naturaleza siempre pródiga en ofrecer al arte los medios de hermosearla cuando este se presta á hermanarse con ella auxiliándola en vez de empeñarse en corregirla, ya que no en contrariarla.

Penetrados como estamos de que en las altas horas del día, en que nuestro ardiente clima obliga á permanecer dentro de las habitaciones, acudirán de vez en cuando nuestros ciudadanos al juego del ajedrez, que es el que posee en mayor grado el privilegio de aporarse del ánimo y de abstraerle de toda otra atención, nos placemos en continuar aquí lo que acerca de él escribió uno de los hombres mas pensadores y de mejor criterio que han existido. He ahí como se expresa acerca de él el ilustre FRANKLIN.

MORAL DEL AJEDREZ.

Uno de los juegos mas antiguos y el mas generalizado es el del ajedrez. Su origen es anterior á las mas remotas nociones históricas, y durante muchos siglos ha servido de entretenimiento á los Persas, Indios, Chinos y demás pueblos del Asia: en Europa es conocido desde mas de mil años á esta parte; los Españoles lo llevaron á sus posesiones de América, introduciéndose despues en los Estados-Unidos.

Este juego encierra en si mismo tanto interés, que atrae aun sin el cebo de la ganancia, asi es que en él rara vez se apuesta dinero. Es el juego mas inocente que pueden elegir los que descan entregarse á esa clase de pasatiempos: y no solo es inocente sino que por los afectos que en el ánimo produce puede ser útil al vencido y al vencedor como se prueba en este artículo escrito con el objeto de corregir ciertos defectos que en la práctica se permiten algunos pocos jugadores noveles.

El juego de ajedrez no es una diversion fútil: en su práctica pueden adquirirse ó vigorizarse muchas cualidades necesarias en el

curso de la vida: cualidades con que el jugador puede familiarizarse para servirse de ellas con prontitud en muchas circunstancias. Es la vida, como el juego de ajedrez, en que no pocas veces hemos de perder piezas y combatir al adversario experimentando variedad de accidentes felices ó desgraciados, que en parte son efecto de la prudencia ó de la ligereza. En el juego de ajedrez podemos adquirir.

1.º La prevision que atendiendo á lo venidero examina las consecuencias que pueden resultar de una accion; por lo que el jugador continuamente se está diciendo: «Si muevo esta pieza, cuál será mi nueva posicion? ¿Qué partido podrá sacar de ella mi adversario? ¿Dc qué otra pieza podré servirme para sostener la primera y evitar los ataques?»

2.º La circunspeccion, que vela todo el tablero, la relacion que entre sí tienen las diferentes piezas, los riesgos á que están expuestas, la posibilidad de socorrerse reciprocamente, la probabilidad de determinados movimientos del adversario para el ataque de ciertas piezas, y los varios medios que se tienen para evitar sus ataques ó para hacerlos redundar en contra de él.

3.º La prudencia que nunca obra con precipitacion excesiva. El medio mas adecuado para adquirir esta cualidad, es la observancia estricta de las reglas del juego: estas prescriben que *pieza tocada, pieza jugada y pieza sentada no puede ser levantada*; y es tanto mas útil que estas reglas sean observadas, cuando que asi el juego es mas fiel imágen de la vida humana y particularmente de la guerra, pues si en ella colocarais imprudentemente vuestras tropas en una posicion peligrosa, no podriais esperar que vuestro enemigo os las dejase retirar para colocarlas en otra ventajosa, debiendo experimentar las consecuencias á que os ha expuesto vuestro exceso de precipitacion.

4.º Finalmente; en el juego del ajedrez nos habituamos á no desanimarnos al considerar el mal estado en que parecen hallarse nuestros negocios, á esperar un cambio favorable y á tener perseverancia en buscar nuevos medios. Una partida de ajedrez presenta tantos acontecimientos, tantas combinaciones diferentes, tantas vicisitudes, y tan frecuente es en el que despues de haber reflexionado descubramos el medio de evadirnos del peligro que parecia inevitable, que con la esperanza de vencer por nuestra destreza ó poder aprovechar un descuido del adversario, nos alentamos á continuar el combate hasta su término. El que reflexiona sobre los ejemplos que le ofrecio en el ajedrez, la presuncion que ordinariamente nace de un éxito favorable, con los descuidos que de ella

se originan y que cambian la suerte del juego, indudablemente se acostumbra á temer poco las ventajas del adversario y á no desesperar de la victoria por mas que en el combate sufra algun pequeño descalabro.

Interesados como estamos en buscar la utilidad aun en los pasatiempos, debemos preferir este juego á los demas que ni por asomo ofrecen los mismos resultados. En él debe observarse cuanto contribuya á hacerlo mas agradable; asi es que debe desterrarse cualquiera accion ó palabra indiscreta ó mal sonante, ó que en cierto modo pueda interrumpir el placer, puesto que los jugadores tienen la idea de pasar el tiempo agradablemente.

1.º Si se conviene en seguir las reglas del juego estas deben ser observadas estrictamente por ambos jugadores, pues no seria justo que mientras el uno se somete á ellas el otro procurara evadirlas.

2.º Si no está convenido ceñirse á las reglas, y uno de los jugadores reclama indulgencia, debe concederla tambien al adversario.

3.º Para salir de un apuro á obtener ventaja, jamas debeis falsear el movimiento de vuestras piezas. Ningun placer se puede hallar jugando con quien se vale de medios desleales.

4.º Si vuestro adversario juega despacio no debeis instarle ni mostraros impacientes por su lentitud. Tampoco debeis cantar, silvar, mirar el reloj, poner os á leer, meter ruido con el pié, dar con los dedos en la mesa, ni otra cosa que pueda distraerle, pues eso no probaria saber jugar sino recurrir á un ardid y tener mala crianza.

5.º Nunca procureis engañar al adversario sosteniendo que habeis jugado mal ó anunciando que perdereis el juego, para inspirarle seguridad, desviar su cuidado ó impedir que repare en los lazos que le preparais: esto serian artimañas y no ciencia.

6.º Cuando hayais ganado un juego evitad las expresiones que puedan indicar orgullo ó insolencia, ni manifesteis una satisfaccion desmedida. Antes debeis procurar alentar al contrario con palabras corteses aunque sin adnacion. Por ejemplo podreis decirle «V. conoce mejor que yo el modo de jugar, pero atiende poco á él» ó «V. juega demasiado aprisa» ó bien «Al principio V. me llevaba ventaja, pero algo le ha distraido y por eso he ganado.

7.º Cuando se ve jugar es preciso tener mucho cuidado en no hablar, pues dando un aviso es fácil herir la susceptibilidad de los dos jugadores á la vez: la de aquel contra quien se da, porque puede hacerle perder el juego, y la del otro porque aunque apruebe la jugada y la haga, hubiera preferido que le hubiesen dado tiempo

para hallarla por sí mismo. Cuando una pieza está jugada, se ha de evitar volverla á su posición anterior, manifestando que se hubiera jugado mejor trasladándola á otro lugar, porque esto á mas de disgusto podria ocasionar dudas acerca la verdadera posición de las piezas. Tambien son desagradables las chanzas dirigidas á los jugadores, porque los distraen. Deben evitarse tambien, no solo las señas, sino hasta todo movimiento relativo al juego. El que se permita tales defectos es indigno de ser espectador del juego de ajedrez. Si alguno desea mostrar su destreza en él debe jugarlo cuando tenga ocasion y no erigirse en crítico y consejero de los demas.

Finalmente, si no quereis seguir rigurosamente las reglas de que he hablado, lejos de pretender vencer á vuestro adversario, debeis desear venceros á vosotros mismos. En vez de aprovecharos con avidez de las ventajas que os ofrezca su incapacidad ó su descuido, advertidle con finura del peligro que corre jugando alguna pieza ó dejándola sin defensa, ó hacédle ver que se pondrá en riesgo cuando mueva otra. Por una galanteria opuesta á lo que antes se ha prohibido, quizá perderéis el juego, pero ganareis el aprecio y respeto del adversario y la aprobacion tácita y la benevolencia de todos los espectadores imparciales.

CRÓNICA OFICIAL.

Noticia de las disposiciones publicadas en el Boletín oficial de la provincia en el pasado mes de Junio, que tienen mas relacion con el objeto de esta revista.

En el Boletín oficial número 67 (6 de Junio) se encuentra la siguiente circular. = *Circular núm. 173. — Registro núm. 583.* = Habiendo llegado á mi noticia que en muchos pueblos de esta provincia dando una siniestra interpretacion á la circular núm. 130 inserta en el Boletín núm. 54 de este año se ha procedido á la siembra de los arroces de riego prohibidos por varias Reales órdenes y muy recientemente por otra circular de este Gobierno inserta en el Boletín núm. 51, prevengo á los Alcaldes de los pueblos respectivos donde se haya intentado la mencionada siembra que bajo su mas estrecha responsabilidad y sin demora des-

truyan los sembrados existentes de los arroces de riego, como así también todos los trabajos preparativos que por su índole den á conocer que solo pueden servir para el indicado objeto.

Gerona 4 Junio de 1853.—José Maria de Montalvo.

REMITIDO.

DESTRUCCION DE ARROZALES.

Tortosa de Montgrí 30 Junio de 1853.

Muy grata nos ha sido la circular del M. I. Sr. Gobernador de esta provincia, núm. 173, de fecha 4 de Junio inserta en el Boletín oficial núm. 67 de esta provincia, disponiendo la destrucción de los sembrados de arroz de regadío, y aun de toda preparacion que se conozca que tiende á dicho objeto. Escarmentada esta villa y su comarca con la desastrosa epidemia de calenturas intermitentes que se ocasionaron de la siembra de arroces en 1836 y 37, temio, y con razon, volverse á ver envuelta en la calamidad, con los supuestos ensayos y siembras del llamado arroz de secano, con que los partidarios de dicho cereal se empeñaban en infestar el país, burlando la Real prohibicion de 16 Junio de 1838 y el celo de las Autoridades para su exacto cumplimiento. Sin embargo, como que no puede un falaz artificio quedar oculto, el digno Sr. Gobernador, á solicitud de estos vecinos, ha sabido poner en juego los medios para cerciorarse de la verdad; y habiendo conocido que el título de secano que se invocaba no era mas que una máscara para paliar la siembra prohibida, y que el método que se empleaba era ni mas ni menos que el mismo de inundacion que se usaba en lo antiguo, y que tantos males acarreó á este país, nos acóbe de tender una mano protectora prohibiendo expresamente toda siembra de arroz de regadío, y mandando la destrucción de sus sembrados y de toda preparacion de terrenos que se conozca que á ella conspire. Nos consta que para que tenga efecto la destrucción, ha comisionado al Sr. Comandante de la Guardia civil, cuya comision es de esperar que se extienda á la vigilancia para que no se repitan las siembras fraudulentas, que falsamente se encubrian con el disfraz del supuesto secano. Tenemos por mas que seguro, que si debieran concretarse

al estricto método tan cacareado de secano, no pudiendo dejar en permanente infusión los sembrados, nadie trataría de repetir la siembra, porque están bien convencidos de que sería gastar en vano. Al entretanto nos complacemos en tributar públicamente al digno Sr. Gobernador nuestra profunda gratitud, por haber tan benignamente acogido nuestras súplicas. Ellas fueron tales, que acusando los hechos, y abdicándolos hasta de la prueba, apelamos al testimonio de los mismos campos que mostraban á todas horas su faz cubierta de agua sobre los sembrados. Pusimos de manifiesto la ocurrencia de 1850, cuando ~~se acompañó á pasar á~~ la Autoridad Superior por los arrozales adrede desaguados, y que ya para igual visita, que ~~no~~ había tenido efecto, ~~lo habiam sido~~ otra vez con notable daño de los sembrados; patentizamos el engaño; y con el lenguaje franco de la verdad y la tranquila confianza en la justicia, nos atrevimos á suplicar á S. Sria. que desconfiase de cualquiera que á hablarle en este asunto se le acercase. Y nótese que no pretendimos excepción alguna de esta desconfianza en favor nuestro, porque en calidad de interesados, sabemos que ningún valor han de tener sin pruebas nuestras asertos. Propusimos á S. Sria. el que, para comprobación de los hechos acusados, se sirviese poner en juego los muchos elementos de que puede disponer para averiguar la verdad por medios impenetrables, sorprendiendo las operaciones sin que pudiesen saberlo los interesados; y sabíamos que no podíamos dejar de salir airoso y veraces. Los resultados han correspondido á la prevision; y el Sr. Gobernador, sin separarse de su bufete, ha sabido á punto fijo la verdad y ha obrado cual era de esperar. Repetimosle pues nuestros votos de gratitud, y nos complacemos en publicarlo así, dedicando á su celo, á su justificación y exquisito tacto esta humilde manifestación, para que sea un público testimonio á todos los habitantes de la provincia, de cuanto deben esperar del ilustrado Gefe, que tan acertadamente sabe aprovechar de las indicaciones que se sujetan á su penetración, no escaseando los resortes Gubernativos para cerciorarse de la verdad y obrar justicia seca.

Redactado ya este artículo, supimos las órdenes terminantes y severas que con fecha 8 de Junio, y consecuente á nuestras peticiones, se sirvió S. Sria. expedir á los alcaldes de los pueblos en que radicaban los sembrados, para que interin el Gobierno de S. M. no resuelve el expediente de que se está ocupando, promovido en 1850, sobre si puede ó no permitirse en el Ampurdan el arroz de secano á pesar de la Real orden de 1838, no se permitieran siembras y se destruyeran las practicadas, como prohibi-

das por la referida Real orden; conminando á dichos alcaldes la mayor responsabilidad: y posteriormente hemos sabido, tambien con suma satisfaccion, las órdenes ejecutivas que, asi del Sr. Gobernador como del Sr. Comandante de la G. C. recibió el Teniente de este punto D. José Creuhet, para hacer que tuviera efecto la destruccion de los arrozales y la presenciase, prendiendo y conduciendo á la Capital á cualquiera que se le opusiese; cuya destruccion ha tenido efecto en estos últimos dias, cortándose el agua que á inundarlos se dirigia, arrasando los diques ó *crestas* que circun daban los tablares y la estancaban, y arándose el terreno tan luego como lo va permitiendo el tempero. Repetimos pues nuestro humilde agradecimiento, comprendiendo en él tambien al Sr. Comandante de la G. C. por la exactitud y firmeza con que ha secundado las disposiciones del Sr. Gobernador, y al Teniente D. José Creuhet, que ha sabido desempeñar la comision con la mayor entereza, al paso que con la debida prudencia y tino.

Por los antiarrozistas

Joaquin Ferrer.

NECROLOGIA.

Saben nuestros lectores que cuando tenemos la desgracia de perder á alguno de los buenos amigos de la agricultura, llenamos el triste deber de participárselo, proporcionándonos con ello al mismo tiempo el consuelo de derramar una lágrima sobre su tumba y de recomendarle á las devotas oraciones de nuestros lectores.

Hoy nos cabe el pesar de deberlo repetir asi, pues ha desaparecido de entre nosotros el Sr. D. JOSÉ DE CARAMANY con quien mas que los tiernos lazos de amistad, y aun de familia, nos estrechaba la ardiente aficion á las cosas del campo de que le veíamos poseido, y que le inducian á dejar lo mas elevado de nuestra sociedad, á que por su noble cuna pertenecia, para pasar una larga temporada de cada año en la casa que en medio de sus plantaciones se habia construido junto á la villa de Castellon de Ampurias al efecto de poderse consagrar en ella al fomento de la cria de la seda en esta comarca, en cuyo precioso ramo habia sabido ya adquirir ventajas que no creemos que nadie antes que él hubiese alcanzado aqui.

Aun en este mismo año, cuando la dolencia que le ha llevado al sepulcro le tenia detenido en Barcelona y le oíamos lamentar de no poder acudir á su tarea predilecta, ha seguido obteniendo estas

mismas ventajas, y consiguiendo una cosecha mayor de la que han obtenido los puntos en que como en Valencia hay autorizados maestros en la materia.

De suma importancia para el país eran sus proyectos en fomento de tan importante ramo, y no hubiésemos tardado en verlos realizados á haber tenido la fortuna de conservarles los años que su edad todavia lozana nos daba derecho á esperar.

Individuo de la sociedad agrícola del Ampurdan desde su organizacion, no dejó en ella su puesto cuando por haberse constituido la de Gerona y haberse inscrito tambien en la misma, mereció que esta le eligiese su Presidente, cargo de honor que se resistió á aceptar porque pesaba ya sobre él el de Vice-presidente de la Junta de agricultura de la provincia, que desempeñara honrosamente desde la creacion de la misma, llenándole tan digna y cumplidamente, como que dicha corporacion se resistió una y otra vez á aceptar la dimision que le presentara fundándola en que sus largas ausencias de la capital le impedirian desempeñar su cometido.

Son estos, como y el haber tenido gran número de sufragios para Diputado á Cortes por este distrito en una de las pasadas elecciones, verdaderos títulos de honra que tienen derecho á la pública estimacion; asi es que por ellos y por una honradez jamas sospechada, y por una caballerosidad nunca deamontada, supo conquistársela el SR. DE CARAMANY ya como hombre público, ya como persona privada.

Es un hombre de bien decian cuantos le conocian, es todo un caballero afirmaban cuantos le trataban, es una autoridad celosa é imparcial y digna y noble decian cuantos debian acudir á él cuando era Alcalde de la capital de la provincia, y era un buen amigo de los campos decimos nosotros, era uno de aquellos grandes propietarios de que da pocos ejemplos la generacion que pasa, por haber sin culpa suya pertenecido á una época en que se veia envilecido el arte de labrar y hasta el deber de regir bien su propia hacienda, y de que esperamos los dé repetidos y gloriosos la generacion que le sucede.

¡Asi podamos contribuir á ello con nuestro incesante afán! y por si asi fuere, por si nuestros ardientes votos se cumplieren, legamos á la estima de esta nueva generacion el nombre del SR. D. JOSÉ DE CARAMANY para que se le tribute loor cuando se trate de los hombres que han prestado buenos servicios á la economia rural de sus respectivas regiones.

Agradézcaselo el país y premie Dios sus virtudes concediendo descanso á su alma cristiana.

N. F. de R.

REMITIDO.**EFFECTOS DE LAS INUNDACIONES DEL AMPURDAN
CON RESPECTO Á LA PÚBLICA SALUBRIDAD.**

Triste y muy triste ha sido en esta llanura la siega, mudos los segadores, y si por el influjo de los vapores del vino ó por la costumbre se escapaba de entre ellos algun alarido, no era secundado por sus compañeros y veíase recibido con ceño por sus amos. Inevitables efectos de una gran calamidad cual lo es el terrible desbordamiento del rio Muga que estamos sufriendo con los incalculables perjuicios que nos ha ocasionado. Si la tristeza que acibara nuestros corazones se limitara tan solo á la pérdida de muchos campos y destruccion de la cosecha, podríamos consolarnos y exclamar con Job: *Deus dedit Deus abstulit*; pero es tan azaroso el porvenir que nos aguarda, tan temible la venidera otoñada á causa de las calenturas intermitentes de mal carácter que por precision se han de desarrollar, si nos atenemos á la experiencia, que horroriza el mentarlo.

Y en efecto, si seguimos la historia de las calenturas intermitentes que han reinado epidemicamente y afligido de un modo extraordinario al pais, las vemos presentarse siempre despues de fuertes aguaceros, de desbordamientos de los rios, ó por estancamiento de aguas, como en tiempo de los arroces. Para convencerse de esto, limitémqnos á lo observado desde el año 1845 al de 1853. En el año 45 rompióse el terraplen del rio Muga en el paso llamado *den Maquina* frente del pueblo de Cabanas y sus aguas se esparramaron por el llano en una extension bastante considerable, formando varias charcas y obstruyendo multitud de azarbes quedando estancadas las aguas que contenian: menguaron estas, se recompuso provisionalmente el terraplen; pero los focos de infeccion fueron innumerables é incalculable el daño que produjeron. Para patentizar la maléfica influencia de los gases que se desprendian de tales focos, citaré unicamente la de uno de los mas pequeños é insignificantes sin duda, situado á media hora escasa de la Plaza de San Fernando de Figueras y á unos quinientos pasos de la casa llamada *Aygueta*, propiedad de D. Mauricio Albert y Terrades. Dicho foco habia sido formado por un pequeño azarbe ó zanja obstruida, y en el cual habia tallos de maiz y otros desperdicios vegetales en estado de putrefaccion, los que junto con los orines de los animales que pasaban por la carretera despedia un hedor intolerable. ¿Y cuál fué el resultado? que los habitantes de la mencionada casa fueron todos presa de calenturas intermitentes, algunas de mal carácter, y que por último tuvieron que deshabitar la casa, se-

gun tengo presentido. ¿Y los mismos effluvios conducidos por los vientos, no habian de producir idénticos resultados á los moradores del fuerte? ¿Causará extrañeza que del año 1845 al 46 las bajas de la guarnicion de la Plaza ascendieran á la enorme suma atendido lo escaso de la guarnicion de 995, y la de las estancias á 9,835? Disminuyeron por mitad las intermitentes en el año de 1847, para volver á presentarse casi con igual furor en el siguiente de 1848. ¿Y por qué volvieron á tomar creces las calenturas en este año? Porque el rio Muga abrió dos grandes boquerones en dos distintos puntos del terraplen, y en su consecuencia viéronse convertidos en lagunas los campos y sembrados en una extension de mas de media legua de longitud, dejando al menguar las aguas un suelo tan cenagoso y fétido que incomodaba el olfato desde muy lejos. El mismo fenómeno se está experimentando ahora. En tan grave conflicto, aunáronse los propietarios al ver destruidos sus campos y perdida la cosecha, recompusieron formalmente el terraplen, hicieron á su alrededor plantíos de árboles en grande escala, limpiáronse los azarbes de desagüe y acéquias, pudiendo decirse que en este año empezó una nueva era y un lisongero porvenir, pues las calenturas disminuyeron de un modo tan rápido y extraordinario que en los años de 1851 y 52 fueron tan pocos los casos, cual en los mas saludables países. En vista de lo dicho, ¿podrá dudarse que el desarrollo de las calenturas intermitentes en este llano cercano á la villa de Figueras no sea debido á los desbordamientos del rio Muga y á los consecutivos estancamientos de aguas que produce? Haze dado mucha importancia á los estanques de Ciurana y Vilacolum como productores de las fiebres; pero por lo que respecta á la comarca vecina á la expresada Villa, segun lo observado y estadísticamente probado, poca fuerza han tenido los miasmas desprendidos de aquellos, mientras el rio Muga haya sido cautivado en su cauce, y sus aguas esparramadas no hayan detenido el curso de los numerosos azarbes de desagüe que circuyen los campos.

Por lo tanto no es terror pánico el que se ha apoderado de los moradores de este suelo, sino muy fundado, basado en la observacion, y el triste recuerdo de lo acaecido en semejantes acontecimientos, quizás no tan trascendentales aun como el que palpamos.

Sin embargo á la idea de un porvenir tan lugubre se vislumbra una ráfaga de esperanza muy fundada tambien, de que el Gobierno de S. M. hará cuanto pueda para volvernos los dias de alegría y tranquilidad que gozábamos antes de la actual catastrofe. Si en una época en que las calenturas intermitentes tocaban á su completa extincion se dignó S. M. nombrar una comision al objeto de investigar las causas de la insalubridad del Ampurdan y Plaza de San Fernando. ¿Que no efectuará al presente así que sepa que las que causaban la insalubridad de estos puntos han vuelto á presentarse y que tal vez producirán estragos iguales á los ocasionados en distintas épocas? Al Gobierno incumbe pues sacarnos del apurado lance en que nos hallamos, ya como á decidido protector de sus gobernados, ya por lo que interesa al erario; porque cuando reinan epidémicamente las calenturas intermitentes, se necesitan sumas enormes para subvenir á la tropa enferma. Del año 1846 al 50 se necesitaron 104,822 reales tan solo por los individuos de la guarnicion de la Plaza de San Fernando.

Acudamos pues al Gobierno de S. M. , patentizémosle nuestra infeliz situacion; hagamos tambien por nuestra parte cuantos sacrificios estén á nuestros alcances, y estoy intimamente convencido que se pondrá eficaz remedio á nuestros males presentes y se evitara los futuros.

F. V.